

COMUNICADO DE PRENSA N.º 06

Buenaventura, 29 de enero de 2025

Teniente de Navío, Mariana Tangarife Palacio, Jefe de Sección de Seguridad Marítima y Portuaria de la Capitanía de Puerto de Buenaventura.

En relación con el hundimiento de la motonave tipo catamarán *Don Plu*, ocurrido el 28 de enero en la entrada del canal de la Sociedad Portuaria Industrial Aguadulce, la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, informa que, tras recibir la llamada de emergencia, se activaron de inmediato los protocolos de respuesta.

Gracias a la rápida intervención de embarcaciones cercanas, las 23 personas a bordo fueron rescatadas y trasladadas de manera segura al embarcadero turístico de Buenaventura.

Actualmente, se realizan inspecciones subacuáticas para determinar la posición de la embarcación y garantizar la seguridad de la navegación en la zona. Asimismo, se mantiene un monitoreo constante para prevenir posibles afectaciones ambientales por hidrocarburos.

La Autoridad Marítima Colombiana iniciará las investigaciones correspondientes para establecer las causas del siniestro y verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

Reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad marítima y la protección de la vida humana en el mar, y seguiremos trabajando de manera coordinada para garantizar una navegación segura en el Pacífico colombiano.